

MATRIZ REFORMA PAC

Por favor no modifique la estructura del archivo para subir al sistema Módulo Facilitador de la Contratación Pública

RUC_ENTIDAD 1768143140001

NORMATIVA LEGAL VIGENTE
REGLAMENTO GENERAL A LA LEY ORGÁNICA DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

Art. 43.- Plan Anual de Contratación - PAC. - Hasta el 15 de enero de cada año, la máxima autoridad o su delegado, aprobará y publicará el Plan Anual de Contratación PAC, que contendrá las adquisiciones relacionadas a los bienes, obras y servicios, incluidos los de consultoría que requieran las entidades contratantes en el año fiscal, detallando la siguiente información:

- 1.- Los procesos de contratación que se realizarán en el año fiscal;
- 2.- Descripción detallada del objeto de contratación que guarde concordancia con el código del clasificador central de productos, CPC; para que los proveedores puedan identificar las obras, bienes, servicios o consultoría a contratarse;
- 3.- El presupuesto estimativo de los bienes, servicios u obras a adquirir o contratar; y,
- 4.- El cronograma de implementación del Plan.

Los procesos de contratación deberán ejecutarse de conformidad y en la oportunidad determinada en el Plan Anual de Contratación elaborado por cada entidad contratante, previa la obtención de la certificación de la disponibilidad presupuestaria, a menos que circunstancias no previstas al momento de la elaboración del PAC hagan necesaria su modificación. Los formatos del PAC serán elaborados por el Servicio Nacional de Contratación Pública y publicados en el Portal COMPRASPÚBLICAS.

Las entidades contratantes podrán modificar el PAC a través de una resolución administrativa debidamente motivada, siempre y cuando tales reformas obedezcan a una justificación técnica y económica, o por causas de caso fortuito o fuerza mayor debidamente sustentadas. (Énfasis agregado).

JUSTIFICACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA DE LAS REFORMAS SOLICITADAS POR CADA CASO, DEBERÁN ESTAR DEBIDAMENTE SUSTENTADAS

JUSTIFICACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

Mediante oficio Oficio Nro. PR-SSGCG-2025-0058-OQuito, D.M., 19 de febrero de 2025 que indica "(...) Con estos antecedentes, me permito notificar a Usted la APROBACION de la actualización del Plan Estratégico de Comunicación (PEC) de la Secretaría Técnica Ecuador Crece SinDesnutrición Infantil (STECSDI) correspondiente al año 2025. Por lo tanto, deberá Usted coordinar en lo que corresponda, con las Subsecretarías de Contenidos, de Relaciones Públicas, Eventos, y Producción Audiovisual de esta Secretaría, en el ámbito de sus respectivas competencias, la correcta aplicación del PEC; es importante precisar que la responsabilidad del contenido comunicacional corresponde a cada institución(...)"
 Se procede a realizar los ajustes en el cuatrimestre que corresponde para su debida coordinación y armonía con la PAP 2025 y continuar con los procesos de contratación.

INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS PRODUCTOS

AÑO	PROGRAMA (PG)	SUBPROGRAMA	PROYECTO (PY)	ACTIVIDAD	OBRAS	GEOGRÁFICO	REGLÓN (ITEM)	REGLÓN AUXILIAR	FUENTE	ORGANISMO	CORRELATIVO	CÓDIGO CATEGORÍA CPC A NIVEL 9	TIPO COMPRA (Bien, obras, servicio o consultoría)	DETALLE DEL PRODUCTO (Descripción de la contratación)	CANTIDAD ANUAL	UNIDAD (metro, litro etc)	COSTO UNITARIO (Dólares) SIN INCLUIR IVA	CUATRIMESTRE 1 (marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar)	CUATRIMESTRE 2 (marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar)	CUATRIMESTRE 3 (marcar con una S en el cuatrimestre que va a contratar)	TIPO DE PRODUCTO (normalizado / no normalizado)	CATÁLOGO ELECTRÓNICO (si/no)	PROCEDIMIENTO SUGERIDO (son los procedimientos de contratación)	FONDOS BID (si/no)	NÚMERO CÓDIGO DE OPERACIÓN DEL PRÉSTAMO BID	NÚMERO CÓDIGO DE PROYECTO O BID	TIPO DE RÉGIMEN (común, especial)	TIPO DE PRESUPUESTO (proyecto de inversión, gasto corriente)	OBSERVACIÓN		
SITUACIÓN ACTUAL																															
2025	01	00	000	001	000	1701	530249	000000	001	0000	0000	962200561	SERVICIO	EVENTOS DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE LA PREVENCIÓN DE LA DCI	1	UNIDAD	6524.84			S								COMUN	GASTO CORRIENTE	CAMBIO DE CUATRIMESTRE	
SITUACIÓN REFORMADA																															
2025	01	00	000	001	000	1701	530249	000000	001	0000	0000	962200561	SERVICIO	EVENTOS DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE LA PREVENCIÓN DE LA DCI	1	UNIDAD	6524.84	S									COMUN	GASTO CORRIENTE	CAMBIO DE CUATRIMESTRE		

Elaborado por:	DARWIN HERNAN CORREA NARANJO TECNICO DE ARCHIVO
Revisado y Aprobado por:	CRISTINA ISABEL HEREDIA DONOSO DIRECTORA DE COMUNICACIÓN SOCIAL